

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

RECOMIENDA

ARTÍCULO 1.- Al Consejo Mercado Común, que invite a los Estados Parte, a que establezcan un régimen fiscal especial para las zonas de frontera, a fin de evitar grandes distorsiones de precios entre ciudades limítrofes que afecten al comercio de un Estado.

ARTÍCULO 2.- Al Consejo Mercado Común, a que inste a los Estados Parte, a que establezcan una tarifa diferenciada de combustible en las ciudades de frontera a fin de lograr una tarifa homogénea entre las ciudades de frontera.

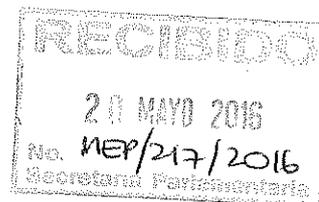
ARTÍCULO 3.- De forma.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo, establecer un Régimen fiscal y una tarifa de combustibles diferenciados en las Regiones de frontera para los Estados Parte a fin de que existan precios competitivos en dichas Regiones y salvaguardar las actividades económicas y los puestos de trabajo de las ciudades de frontera ante fenómenos económicos estacionales.

Las transformaciones económicas y territoriales producidas en el marco del proceso de integración del Mercosur han influido notoriamente en aquellas zonas donde las sociedades de los distintos países miembros se encuentran cara a cara: en las fronteras. En estos territorios de características especiales, los conflictos sociales y los cambios económicos adquieren una relevancia internacional notoria.

Podemos observar como a lo largo de estos 25 años desde el Tratado de Asunción que crea el Mercosur, los Estados Parte que integran el mismo, han pasado por varios estados en materia



económica interna. Devaluación de moneda nacional, expansión económica o inflación son algunas de las situaciones económicas que la mayoría de los países de la Región le han tocado experimentar, muchas veces por política económica de sus gobiernos y otras por la coyuntura internacional.

Estas situaciones tienen un impacto diferente dependiendo la zona geográfica que se trate. Por ende, en caso de una fuerte devaluación de un país, repercutirá de manera diferente en las poblaciones de frontera que entre la población que vive en la zona central. Como consecuencia de estas variables, los sectores comerciales pueden verse perjudicados o favorecidos por las nuevas condiciones económicas que les toca vivir, perjudicando o expandiendo las economías de las provincias y municipios de frontera.

Lo que no se puede negar es que los comerciantes si bien siempre corren con el riesgo de merma en las ventas, en las ciudades fronterizas el riesgo es mayor ya que la distorsión de los precios entre una y otra ciudad puede devenir en una competencia desleal, quedando como rehenes de la situación las miles de personas que trabajan en los comercios que ven peligrar sus puestos de trabajo ante la posibilidad de cierre del local.

Muchas crisis han experimentado los Estado parte del Mercosur que afectaron toda la Región, podemos poner como ejemplo el efecto Tango o el efecto Caipirinha como se suele denominar a los fenómenos que se producen por las crisis económicas de un país que afecta a otro.

De estos fenómenos ningún país está exento, sin embargo, en las fronteras es donde con mayor claridad se puede evidenciar dicha situación y donde trae consecuencias graves para su población.

Si bien el Mercosur es un bloque económico y social, cada uno de los países que lo integra tiene su propia realidad en cuanto a políticas económicas y sociales.

En este sentido, los combustibles, que es un bien imprescindible para toda actividad económica, tiene precios muy variados en la Región. Así por ejemplo, en la Argentina el precio promedio por litro de nafta es de U\$S 1,25, en Paraguay de U\$S 0,91, en Brasil U\$S 1.07, en Bolivia U\$S 0,56, en Uruguay U\$S 1,39 y en Venezuela U\$S 0,61. Esto provoca que los consumidores que

viven en las fronteras se trasladan al país vecino en busca de un mejor precio para llenar el tanque, lo que provoca una crisis para las estaciones de servicio del país donde el combustible es más costoso.

Ahora bien, como ya fue expuesto esto son fenómenos temporarios ya que por ejemplo, la Argentina entre los años 2013 y 2014, estuvo a mitad de tabla entre los países de la Región en cuanto al valor de los combustibles, incluso más barato que Paraguay y Brasil, lo que hacía que los pobladores de localidades vecinas se trasladan de un país a otro para conseguir un precio más conveniente (actualmente es una de las más caras). Dicha situación no solo trae consecuencias económicas sino también problemas en cuanto al tráfico fronterizo, por las largas colas para cruzar la frontera, dificultando el ingreso o egreso al país, perjudicando al turismo y otras actividades económicas.

Por estas razones y otras que oportunamente expondré es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Recomendación.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones